

BIENVENIDO A



Ritchie Bros. Spain, S.L.
Autovía A4, km 64.200 (Salida 62, Polígono 32)
45300 Ocaña (Toledo)
Tel: +34.925.157.580 Fax: +34.925.121.581

Horario Oficinas
De Lunes a Viernes: 8 am – 5 pm
Horario Campa
De Lunes a Viernes: 8 am – 4 pm
Cerrado: Sábados, Domingos y Festivos

TERMINOS ESPECIFICOS PARA LAS INSTALACIONES DE SUBASTA DE RITCHIE BROS. EN OCAÑA, ESPAÑA

TERMINOS DE PAGO

Todas las ventas se realizan en Euros

Todas las compras deben pagarse en su totalidad dentro de los siete (7) días posteriores al final de la subasta.

Un interés del 18% anual comenzará a devengarse el octavo día después de la subasta correspondiente, junto con los costes legales y de cobro.

TARIFA DE TRANSACCIÓN

Cada lote comprado estará sujeto a una tarifa de transacción de:

- 10% en todos los Lotes que se vendan por € 12.000 o menos, con una tarifa mínima de € 100 por Lote,
- 4,85% sobre todos los Lotes que se vendan por encima de € 12.000 hasta € 75.000, con una tarifa mínima de € 1.200 por Lote, o,
- € 3.638 en todos los Lotes que se vendan por encima de € 75.000.

Se aplica el 21 % de IVA a esta tarifa de transacción. Todas las pujas no incluyen el IVA - según corresponda - ni las tarifas de transacción aplicables.

MÉTODOS DE PAGO PARA EL COMPRADOR NACIONAL:

Transferencia bancaria y tarjeta de crédito

MÉTODOS DE PAGO PARA EL COMPRADOR INTERNACIONAL:

Transferencia bancaria de una tarjeta de crédito

Los compradores internacionales pueden aprovechar los servicios de cambio de moneda de Ritchie Bros. Financial Services Currency Exchange para acceder a las tasas de cambio para los clientes de Ritchie Bros.

Consulte Servicios adicionales para obtener más información.

MÉTODOS DE PAGO PARA AMBOS; COMPRADORES NACIONALES E INTERNACIONALES:

Los pagos de hasta € 10.000 se pueden pagar con Visa o MasterCard en RBAuction.com. Los pagos con tarjeta de crédito realizados en el lugar de la subasta no están sujetos al límite de € 10.000.

Las cartas de crédito NO son aceptables como método de pago. No aceptamos pagos en efectivo en nuestro sitio de subastas.

No se aceptarán pagos de terceros a menos que Ritchie Bros., a su exclusivo criterio y con antelación, haya quedado satisfecho por escrito con respecto a la autenticidad del pago.

TENGA EN CUENTA: Se aplicará una tarifa del proveedor de servicios del 2,95% a todos los pagos con tarjeta de crédito.

Todos los postores deberán realizar un depósito en el momento del registro como postor. Debe realizar un depósito equivalente al 25% del límite estimado de compras.

NO SE CAMBIAN LAS FACTURAS DE NOMBRE DESPUES DEL DIA DE LA SUBASTA

Todas las transferencias bancarias deben realizarse a:

HSBC Continental Europa SA Suc. España
Torre Picasso Planta 33, 28020 Madrid, España
IBAN según ES21 0162 0001 2900 8418 5001
Código BIC/SWIFT MIDLESMM

El equipo solo podrá retirarse después de que se reciba el pago completo. Póngase en contacto con nosotros

antes de la recogida para confirmar si se ha recibido su pago.

Las facturas proforma se proporcionarán después de la venta. El nombre que se muestra en su factura proforma es el nombre que aparecerá en los documentos y la factura con IVA. Tras el pago total se emitirá una factura con IVA. Se cobrará una tarifa por cualquier cambio en la factura.

RETIRADA DE LOS EQUIPOS

Todo el equipo debe retirarse dentro de las 3 semanas posteriores a la subasta correspondiente.

El equipo que no se retire, a nuestra discreción, se almacenará en nuestras instalaciones con una tarifa de € 25 por día por lote más el IVA correspondiente, o se transportará y almacenará en las instalaciones de un tercero, todo a cargo del comprador.

Los artículos no se pueden retirar hasta que (1) se pague la totalidad de la factura y (2) el comprador no tenga otros saldos pendientes en Ritchie Bros. ni en ninguna de las filiales de Ritchie Bros.; se aplican tarifas de almacenamiento por retraso en la retirada. El seguro y la retirada son responsabilidad del comprador.

El comprador debe presentar la documentación válida correspondiente y un seguro de circulación para cada vehículo que no se vaya a retirar con un remolque sino que circulará por la vía pública.

Las puertas de la campa cierran puntualmente a las 4:00 p. m. Los camiones deben estar en el patio al menos 30 minutos antes del cierre.

Antes de que el equipo pueda ser retirado, debe pagarse en su totalidad y debemos recibir una autorización por escrito de su empresa designada de transporte. Todos los conductores de los camiones deben presentarse en la Oficina de la oficina y presentar una copia de su DNI o pasaporte. Si ha comprado artículos NO LIBRES DE IMPUESTOS, los documentos de aduanas deben tramitarse antes de la retirada y entregados a Ritchie Bros. antes de que cualquier artículo pueda salir de nuestra campa.

Los clientes y las empresas de transporte son responsables de la carga de su equipo comprado en el plazo requerido. Todos los conductores deben cargar los artículos no estacionarios por sí mismos. Todos los artículos estacionarios serán cargados por Ritchie Bros. Asegúrese de enviar un camión adecuado para la recogida de sus compras.

Usted reconoce que Ritchie Bros. puede decidir, a su exclusivo criterio, si ayuda a cargar o descargar cualquier artículo.

Usted acepta expresamente renunciar, liberar, defender, indemnizar y mantener indemne a Ritchie Bros. Spain, S.L. y sus empresas matrices, subsidiarias y afiliadas, y sus respectivos agentes, directores y empleados de y en contra de todos y cada uno de los reclamos, acciones, pérdidas, lesiones, daños, gastos, costos o compensación de cualquier naturaleza o tipo, incluidos, entre otros, cualquier lesiones al Comprador o a cualquier otra persona o cualquier daño a la propiedad personal del Comprador o a la propiedad de otros, que surja en relación con:

- la carga o descarga de artículo(s), o;
- la presencia del Comprador o de su transportista en la propiedad de Ritchie Bros., o;
- cualquiera de las actividades que el Comprador o su transportista lleve a cabo en la propiedad de Ritchie Bros., o;
- cualquier asistencia brindada al Comprador o a su transportista por parte del personal de Ritchie Bros., o;
- uso de equipos de Ritchie Bros., o;
- el transporte de artículo(s), incluida la falta de asegurar de la forma adecuada el artículo(s), o;
- el incumplimiento de cualquier ley aplicable, como las leyes de transporte y los límites de carga.

El Comprador reconoce y acepta expresamente que el Comprador será el único responsable de cualquier daño al Comprador o cualquier otra persona, multas o cualquier daño a la propiedad del Comprador o a la propiedad de otros, causado por esta acción.

REQUISITOS DE SEGURIDAD DE LA CARGA

Los requisitos de seguridad se proporcionan a los conductores de transporte al registrarse en la campa. Todos los conductores deben cumplir con nuestros requisitos de seguridad y usar un chaleco de alta visibilidad y calzado de seguridad cuando estén fuera de su vehículo y en la propiedad de Ritchie Bros. Los chalecos están disponibles en la Oficina de la Campa para aquellos que no dispongan de uno. Ritchie Bros. se compromete a mejorar continuamente la concienciación sobre seguridad en todos nuestros sitios de subastas.

PROCEDIMIENTO DE CARGA EL DÍA DE VENTA

No habrá carga de unidades estacionarias o asistencia con carretilla elevadora hasta la conclusión de la subasta o a discreción del Gerente de la Campa.

No se permitirán vehículos ni remolques en la campa hasta que finalice la subasta. No se permitirá la carga del material rodante hasta que la administración de la campa determine que es seguro hacerlo. Los clientes no podrán cargar el día de la venta.

Los empleados de Ritchie Bros. no cargarán ningún artículo hasta que se haya vendido el último artículo.

Ritchie Bros. no:

- a) carga equipos ni opera las palas cargadoras después de anochecer, ni;
- b) organiza el equipo adicional necesario para la carga.

CONDICIONES DE VENTA

- Cada artículo se vende como está/donde está.
- Sin garantías ni seguridad de ningún tipo.
- Inspeccione el equipo antes de ofertar.

Por favor lea **TÉRMINOS DE SUBASTA Y VENTA**

El catálogo/listado se ha preparado solo como una guía, en base a la información del consignatario y otras fuentes que se consideran confiables, pero Ritchie Bros. no garantiza ni avala su precisión.

Las inexactitudes en el catálogo o en Internet en ningún caso relevarán al comprador de las responsabilidades aceptadas al firmar el Acuerdo de Registro de Postor.

Inspeccione el equipo.

El año indicado en ciertos lotes puede indicar el año en que se puso en servicio ese modelo en lugar del año en que se fabricó. Ritchie Bros. no puede verificar la precisión de los odómetros/horómetros.

Certificado de origen

Los certificados de origen, necesarios para importar equipos a un país del NAFTA desde otro país del NAFTA, con tasas arancelarias preferenciales, se deben obtener directamente del fabricante.

Ritchie Bros. no proporciona certificados de origen.

VEHÍCULO A MOTOR/REQUISITOS RESPECTO A LA DOCUMENTACION/MATRICULACION EN GENERAL

Los lotes que estén matriculados se anotarán en el catálogo como "... Matriculados". Los vehículos de motor sin matricular también se anotarán como SIN MATRICULAR. Consulte con NUESTRA oficina si tiene alguna pregunta.

Los vehículos de motor sin matricular o sin documentación deberán ser retirados en remolque.

Tenga en cuenta que Ritchie Bros. no ha investigado la autenticidad o validez de los documentos en su poder. Le invitamos a inspeccionar todos los documentos disponibles antes de comprar.

REQUISITOS DE MATRICULACION DE VEHÍCULO MOTORIZADOS PARA COMPRADORES NACIONALES

La venta de los vehículos se notificará a las autoridades, por favor pregunte a nuestro personal si tiene alguna duda.

Tenga en cuenta que con respecto a ciertos artículos, las autoridades pueden exigirle que proporcione el certificado de transporte para finalizar la transferencia. Consulte con nuestro personal.

Proporcione a nuestro personal los documentos necesarios para que se realice la notificación, una copia de su DNI, una copia de su tarjeta CIF/NIF y su fecha de nacimiento, si es un distribuidor, infórmenos para que podamos notificar la venta a un concesionario.

Al registrarse como postor, ha leído y firmado un documento en el que se compromete a no retirar/circular/operar el vehículo/maquinaria hasta que se complete la notificación de venta por cambio de titular a su nombre y usted haya asegurado sus compras. .

Si compra un vehículo que figura como matriculado en España, no podrá recogerlo hasta que se hayan cumplido los requisitos de pago y tengamos en nuestro poder el informe emitido por las Autoridades de Tráfico una vez presentada la documentación. Además, deberá entregarnos una copia de su póliza de seguro.

El comprador es responsable de pasar la Inspección Técnica en aquellos vehículos en los que esté caducada o denegada y sea necesaria para su matriculación.

El Registro en Agricultura de los vehículos agrícolas es responsabilidad del Comprador.

Ritchie Bros. no se responsabiliza de las consecuencias ocasionadas por la falta de diligencia del comprador en la entrega de los documentos necesarios para la notificación de la venta por cambio de titular.

Tenga en cuenta que una vez transcurrido el plazo establecido, el vehículo será dado de baja.

Consulte con nuestro personal, estaremos encantados de atenderle.

Ritchie Bros. no se hace responsable de que el vehículo pueda registrarse o no con la documentación proporcionada por el consignatario.

Lotes con información adicional

Antes de pujar, compruebe en qué consiste esta información adicional. Ritchie Bros. no es responsable de la adecuación o suficiencia de esta información adicional.

Asimismo, revise la documentación en nuestro poder respecto de los Lotes NO REGISTRADOS. Ritchie Bros. no es responsable de la idoneidad o suficiencia de esta para su registro posterior.

Aquellos artículos que se anuncian SIN DOCUMENTACIÓN se venden sin ninguna documentación, ya sea porque no están registrados o el consignatario ha perdido la documentación, por lo que la obtención de la documentación o su matriculación es responsabilidad única del comprador y Ritchie Bros. no se hace responsable si el comprador no puede matricular el vehículo.

Aquellos artículos que se publiciten con la siguiente nota ****DOCUMENTACIÓN EXTRAVIADA, DUPLICADO DE LA DOCUMENTACIÓN A CARGO DEL COMPRADOR****, significa que el Vendedor no ha podido aportar la documentación original por haberla extraviado, por lo que el comprador es responsable de obtener un duplicado de la documentación. Ritchie Bros. no será responsable.

CONSULTE CON UN AGENTE O EXPERTO ANTES DE COMPRAR

Ultimo registro

Significa que el artículo ha sido dado de baja en su país de origen. Es responsabilidad del Comprador realizar los trámites necesarios para legalizar y/o matricular el artículo en España. Ritchie Bros. no garantiza que un artículo en particular se pueda matricular en España. Por favor revise la documentación antes de comprar.

Ejemplo: Última Matriculación España, vehículo dado de baja en España, teniendo como documentación original el permiso de circulación y ficha técnica.

Última Matrícula Alemania: vehículo dado de baja en Alemania, teniendo como documentación original la documentación alemana.

Ritchie Bros. no garantiza ni se responsabiliza de que los artículos vendidos hayan pasado la inspección técnica de Vehículos (ITV). Es responsabilidad del Comprador pasar la ITV del vehículo si está caducada o denegada.

Diríjase a la oficina si tiene preguntas o dudas sobre la documentación. Si adquiere un vehículo matriculado en España, consúltenos sobre su notificación de venta.

Ley 7/1996, de 15 de enero

A los efectos del artículo 61 apartado 2 de la Ley 7/1996, de 15 de enero, reguladora del comercio minorista, Ritchie Bros. declara que las cualidades técnicas especificadas en el catálogo son presuntas y no han sido confirmadas por ningún experto salvo que se indique lo

contrario en la nota específica para cada artículo a la venta. Ritchie Bros. no garantiza al postor la existencia de las calidades mencionadas ni el estado operativo de cualquier artículo que aparezca en el Catálogo/Listado.

NOTA IMPORTANTE: El 31 de octubre de 2014 se publicó en el BOE (BOE) la Orden de Fomento (FOM/734/2007 de 20 de marzo) por la que se elimina el requisito de antigüedad para los vehículos que realicen transporte privado (transporte de mercancías propias)

POR ESTE MOTIVO SE PODRAN OBTENER LAS TARJETAS DE TRANSPORTE DE SERVICIO PRIVADO SIN NINGUN TIPO DE LIMITACION DEBIDO A LA ANTIGÜEDAD DE LOS VEHICULOS ADQUIRIDOS

Tenga en cuenta que Ritchie Bros. no ha investigado la exactitud o validez de ningún documento en su poder.

IMPORTANTE: Le invitamos a revisar todos los documentos disponibles antes de realizar cualquier compra.

MARCADO Y CERTIFICADOS CE

A partir del 1 de enero de 1995

El postor reconoce que algunos artículos de la venta pueden no cumplir o ya no cumplir con los términos de la Directiva de la UE sobre Maquinaria implementada en la Legislación Nacional del País Miembro correspondiente. El Postor deberá verificar a su entera satisfacción si algún lote es conforme o no.

Tenga en cuenta que el marcado CE es obligatorio para determinados grupos de productos dentro del Espacio Económico Europeo (EEE). Ciertos artículos en esta subasta pueden requerir medidas adicionales de marcado CE si se importan al EEE. Cualquier artículo en venta que no tenga el marcado CE se ofrece a la venta para su exportación fuera del EEE. No obstante, si algún comprador tiene la intención de vender o utilizar dicho artículo dentro del EEE, el comprador tomará las medidas necesarias para certificar y/o actualizar el artículo, si así lo exige la legislación pertinente de la Unión Europea (como la Directiva Sobre Maquinaria) implementada en la legislación nacional de los países miembros pertinentes. El comprador es responsable de toda la documentación y los costes relacionados con dicha certificación y actualización. Póngase en contacto con el fabricante o su representante autorizado dentro de la UE para obtener más información.

Tenga en cuenta que para los artículos en esta subasta, la documentación con respecto al CE solo puede estar disponible si se menciona en la descripción del lote.

FORMA DE ANUNCIAR CERTIFICADOS CE:

Si tenemos CE Original: **** ORIGINAL CERTIFICADO CE DISPONIBLE ****

Si tenemos Copia CE: **** COPIA CERTIFICADO CE DISPONIBLE ****

Si no tenemos: Sin nota

DEPOSITO ADUANERO

La subasta se lleva a cabo en un depósito aduanero. Ciertos artículos identificados en el catálogo/listado del día de la venta, o anunciados de otro modo en la subasta, como "Non-Duty-Free Circulation EU" no se han sido importados en la Unión Europea. Es responsabilidad del comprador satisfacer los requisitos de cualquier tipo con respecto a la importación de cualquier artículo en la Unión Europea o cualquier otro país. Dicha responsabilidad incluye el cumplimiento de las leyes y reglamentos del país, incluido el pago de impuestos y aranceles, la obtención de las aprobaciones correspondientes y el cumplimiento de cualquier otro requisito. El comprador contratará a su propio agente de aduanas. Ritchie Bros. no cobrará el impuesto al valor añadido (IVA) sobre estos lotes si se liquidan correctamente. Se aplicarán cargos de documentación al comprador para la gestión y salida del depósito aduanero. Agentes de aduanas externos designados estarán en nuestras instalaciones para brindar este servicio.

Aquellos artículos que no han sido importados en la UE y, por lo tanto, no están exentos de los impuestos/aranceles de la UE se identificarán en este catálogo/listado como "Circulación no libre de impuestos en la UE/Non-Duty-Free Circulation EU".

A fin de asistir a los compradores a determinar la documentación disponible respecto a un determinado artículo, hemos utilizado como guía pegatinas de distintos colores. Por favor tengan en cuenta que **SOLAMENTE SIRVEN COMO GUIA** y que en modo alguno disminuyen la responsabilidad del comprador de inspeccionar los artículos antes de su compra. Consulte con su agente de aduanas.

ROJO: "NOT DUTY FREE CIRCULATION EU" (CIRCULACION NO LIBRE DE IMPUESTOS EN LA UE) significa que este artículo no ha sido importado en la Unión Europea. Impuestos y tramitación en aduanas son responsabilidad del comprador.

VERDE: "NO REGISTRATION/SIN DOCUMENTACION" significa que no disponemos de ninguna documentación

VAT, EXPORTACION Y TRANSPORTE

El visitante de este sitio de subastas acepta y se compromete a que el artículo comprado para la importación a cualquier país se importará de conformidad con las leyes y reglamentos de ese país, incluidos, entre otros, los relacionados con las aprobaciones de los

fabricantes u otros requisitos como permisos de seguridad, ambientales, acústicos, de propiedad intelectual y/o de distribuidores locales.

Ritchie Bros. no declara ni garantiza que los artículos ofrecidos en la subasta se puedan importar a ningún país en particular y no acepta ninguna responsabilidad de que algunos artículos en esta subasta no puedan importarse a un país en particular. Consulte con su propio especialista en importación antes de pujar.

VAT

El IVA y demás obligaciones que correspondan son responsabilidad del Comprador.

El Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) español se aplicará en los siguientes casos:

- a) Sociedades registradas en España o artículos que permanezcan en España;
- b) Compradores de la UE que no proporcionen un número de CIF válido y/o compradores de la UE que no proporcionen una prueba de transporte válida (CMR completo) dentro de los 90 días posteriores a la fecha de la factura;
- c) compradores no comunitarios que no presenten a ocanamail@rbauktion.com los Documentos de Exportación correctos y completos y la confirmación de salida en el plazo de 90 días desde la fecha de la factura;
- d) A los artículos no libres de impuestos (artículos en el depósito aduanero) no se les aplica el IVA local.

PRUEBA DE TRANSPORTE VÁLIDA PARA COMPRADORES DE LA UE:

Prueba de transporte válida para compradores de la UE: un documento CMR válido debe mencionar los detalles completos del Comprador en el cuadro 1.

Ritchie Bros. Spain, S.L. en la casilla 4; número de lote y descripción completa del lote en la casilla 6; firma del receptor en la casilla 24; más, el resto de la información habitual.

El Comprador designa a RB Group como su apoderado con un poder notarial limitado para ejecutar en nombre del Comprador todos los documentos de transporte.

COMPROBANTE DE TRANSPORTE VÁLIDO PARA EXPORTACIÓN:

Documentos Oficiales de Aduanas proporcionados por las Autoridades Aduaneras locales. Ritchie Bros. Spain, S.L. debe aparecer como exportadora en el documento de exportación. Los lotes deben estar claramente descritos e identificables. Requerimos la prueba final de exportación (es decir, "confirmación de salida" o confirmación de "mercancías exportadas"), la intención por sí sola no se considera suficiente.

AGENTES DE ADUANAS Y EXPORTACIÓN OBLIGATORIOS

AVISO IMPORTANTE PARA COMPRADORES DE FUERA DE LA UE

Documentos Oficiales de Aduanas proporcionados por las Autoridades Aduaneras locales. Ritchie Bros. Spain, S.L. debe aparecer como exportadora en el documento de exportación. Los lotes deben estar claramente descritos e identificables. Requerimos la prueba final de exportación (es decir, "confirmación de salida" o confirmación de "mercancías exportadas"), la intención por sí sola no se considera suficiente.

Los compradores que exportarán los productos fuera de la Unión Europea (compradores fuera de la UE) y deben pagar un depósito para todos los artículos para la exportación comprados en la subasta. El depósito equivale a la tasa de IVA estándar local calculada sobre el precio de compra del equipo. Este depósito se reembolsará a la cuenta bancaria designada del comprador dentro de los diez (10) días hábiles posteriores a la presentación de la Prueba de Exportación Final (DUA) de todos los Lotes comprados. Los Compradores fuera de la UE deben proporcionar datos bancarios precisos para facilitar el reembolso oportuno de los depósitos. No está permitido utilizar Ritchie Bros. Spain, S.L. que se indicará en el conocimiento de embarque (B/L).

SEATRANS MARITIME SA

Contacto: Estanis Verdes

Tel: +34.944.255.947

Email: estanis@sea-trans.net

IBERCONDOR

Contacto: Carmen/Ramon

Tel: +34.665.032.366/687.399.150

Email: rollingcargo1@ibercondor.com

rollingcargo2@ibercondor.com

MARZCARGO

Contacto: Joseph/Amir

Tel: +34.932.697.281

Email: aduanas@merzcargo.com

Los artículos no libres de impuestos no están sujetos a este depósito.

Para evitar el depósito del IVA de los artículos que se envían a la exportación, los compradores de fuera de la UE pueden contratar los servicios de RB Logistics:

RB Logistics

Holanda

Tel. +31 168 392200

Fax. +31 168 392250

logistica@rbauction.com

Por supuesto, puede elegir una empresa logística diferente (nota: no respecto a los agentes de aduanas,

que siempre es obligatorio utilizar los indicados anteriormente), pero tenga en cuenta que en ese caso tendremos que cobrarle un depósito por el IVA del 21% en todas las compras.

COMPRADORES NO LOCALES DE LA UE

De acuerdo con la ley del IVA local, todas las compras requieren el pago del IVA local, a menos que se cumplan todas las condiciones siguientes:

1. Número de identificación de IVA de la UE válido y verificado del comprador;
2. Pago de las compras desde un banco, no establecido en el país donde se celebra subasta;
3. Documento de transporte (CMR) firmado y sellado en destino que acredite que los artículos han salido físicamente del país donde se celebra la subasta dentro de los noventa (90) días naturales siguientes a la subasta.

Si Ritchie Bros. recibió un número de identificación de IVA de la UE válido, inicialmente no se cobrará el IVA local. En caso de que luego no se cumplan las condiciones anteriores, Ritchie Bros. cobrará la tasa de IVA local estándar calculada sobre el precio de venta de cada artículo libre de impuestos comprado.

Tenga en cuenta que para los compradores de la UE y los compradores no locales de la UE se aplicará el IVA cuando las compras estén en España durante más de noventa (90) días después de la subasta correspondiente.

NO SE PERMITEN OFERTAS EN NOMBRE DEL VENDEDOR

Todos los consignatarios en las subastas de Ritchie Bros. han acordado por contrato no pujar directa o indirectamente por ningún artículo que hayan consignado en la subasta, y cada postor en una subasta de Ritchie Bros. ha acordado por contrato al registrarse no pujar directa o indirectamente en nombre de cualquier propietario/consignatario sobre cualquier artículo que el propietario/consignatario haya consignado a la subasta. Si tiene conocimiento de alguna persona que infrinja lo anterior, queremos saberlo de inmediato. Por favor, infórmenos de inmediato.

SERVICIOS ADICIONALES

Ritchie Bros. ahora ofrece una gama de servicios para que pueda poner sus compras para trabajar aún más rápido. Para obtener más información sobre estos y otros servicios, pregunte a un representante de Ritchie Bros. o visite rbauction.com

Financiación: elija de Societe Generale para comprar equipos y camiones para su negocio. Visite <https://www.rbauction.es/financing> o hable con un

representante de Ritchie Bros. Financial Services en el sitio.

Cambio de moneda – Compradores internacionales: aproveche el cambio de moneda de Ritchie Bros. Financial Services para acceder a las tasas de cambio preferenciales para los clientes de Ritchie Bros. Después de la subasta, inicie sesión en su cuenta web de rbauction.com, vaya a Mis compras y localice su factura en Mis compras. Haga clic en BLOQUEAR TARIFA y continúe con este sencillo proceso de cuatro pasos. ¿Necesitas más información? Vaya a rbauction.com/currencyexchange.

Seguro de propiedad en campa: proteja su equipo recién comprado mientras está en el sitio de la subasta.

Seguro de carga: proteja su equipo contra daños o pérdidas durante el tránsito desde el lugar de la subasta. Cobertura completa puerta a puerta con un proceso de reclamaciones sin complicaciones.

Pintura y reparación: obtenga una renovación de calidad, realizada a tiempo, a un precio competitivo en nuestras instalaciones de última generación.

CUADRO DE VERIFICACIÓN DEL AÑO DEL VEHÍCULO

Si un Vehículo Motorizado fue construido en el año 1980 o posterior y tiene un número de serie de 17 dígitos; el año de fabricación se identifica con el décimo dígito desde la izquierda usando esta tabla.

A	1980	P	1993	6	2006
B	1981	R	1994	7	2007
C	1982	S	1995	8	2008
D	1983	T	1996	9	2009
E	1984	V	1997	A	2010
F	1985	W	1998	B	2011
G	1986	X	1999	C	2012
H	1987	Y	2000	D	2013
J	1988	1	2001	E	2014
K	1989	2	2002	F	2015
L	1990	3	2003	G	2016
M	1991	4	2004	H	2017
N	1991	5	2005	J	2018

Tabla de Incremento de Precios

Rango de Pujas	Incrementos Minimos
Hasta to € 1.500	€ 100
€ 1.500 – € 10.000	€ 250
€ 10.000 – € 25.000	€ 500
€ 25.000 – € 150.000	€ 1.000
€ 150.000 – € 300.000	€ 2.500
€ 300.000 – € 1.000.000	€ 5.000

Por encima de € 1.000.000 € 10.000

ENTRE A SU PROPIO RIESGO

Un sitio de subastas es un lugar potencialmente peligroso. Se opera equipo pesado, puede haber sustancias inflamables, corrosivas y presurizadas presentes, y los circuitos eléctricos pueden estar activos. Ritchie Bros. Spain, S.L. NO es responsable de las lesiones sufridas o los daños o pérdidas de propiedad que se produzcan por cualquier causa.

TÉRMINOS ESPECÍFICOS DEL SITIO DE SUBASTAS

Estos Términos específicos del sitio de subastas deben leerse junto con el Acuerdo de Registro de Postor y los Términos y Condiciones aplicables de los que forman parte estos Términos específicos del sitio de subastas. En caso de conflicto entre estos Términos específicos del sitio de Subastas y los Términos y Condiciones, prevalecerán los Términos y Condiciones. En caso de conflicto entre la versión en inglés de los Términos específicos del sitio de subastas y esta versión, la versión en inglés prevalecerá sobre la versión en español.

GRACIAS POR SU CONFIANZA EN NUESTRAS SUBASTA

PROXIMAS SUBASTAS

Para un listado completo de próximas subastas y listados de equipos por favor visite nuestra web: rbauction.com